



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org [fCgt Rtve](https://www.facebook.com/CgtRtve) [@cgtrtve](https://twitter.com/cgtrtve) - tve@cgt.es

5 de marzo 2018 N° 351

ACLARAMOS DUDAS - 8M HUELGA GENERAL FEMINISTA 24H

¿ES LEGAL LA HUELGA DEL 8 DE MARZO?

Sí. La Huelga General de 24 horas para el 8 de Marzo es legal y está comunicada a la Autoridad Laboral.

¿A QUIÉN AFECTA?

A toda la sociedad (mujeres y hombres). A todas las personas con independencia de la empresa para la que trabajen. Hacemos un llamamiento para que la secundéis y participéis en cuantas movilizaciones y acciones se lleven a cabo.

¿ESTOY OBLIGAD@ A COMUNICAR QUE VOY A HACER HUELGA?

No, ni la empresa puede preguntarte si vas a hacer huelga.



¿ME PUEDEN SANCIONAR SI HAGO HUELGA?

No. Hacer huelga es un derecho y, como tal, la empresa no puede imponer ningún tipo de sanción a los y las trabajadoras.

¿DEBO CUMPLIR LOS SERVICIOS MÍNIMOS?

Sí. El incumplimiento de los servicios mínimos puede acarrear el despido. Tienen que dártelos por escrito y siempre antes del comienzo de la huelga.

¿SI ESTOY AFILIAD@ A UN SINDICATO QUE NO CONVOCA?

La cobertura legal que ampara a tod@s l@s trabajador@s que quieran secundar la huelga es total, da igual si estás afiliad@ a un sindicato que no convoca, convoca paros parciales o si no estás afiliad@.

MI TURNO EMPIEZA EL DÍA 7 O TERMINA EL DÍA 9...

La convocatoria de Huelga establece que para los turnos de noche la Huelga empieza en el último turno anterior a las 0.00 horas del día 8 de Marzo. De igual manera con los turnos que empiecen el día 8 y acaben el día 9. ¡Eso sí!, tienes que elegir uno de los dos turnos, si eliges el día 7, el día 8 tendrás que incorporarte en el comienzo de tu turno.

¡A LA HUELGA!

El **8 de marzo paramos y hacemos huelga** porque estaremos en las calles exigiendo vivir un sistema donde la vida sea el centro, donde el género no imponga el futuro de las personas, donde las mujeres, en nuestra diversidad, encontremos la misma seguridad y **amparo en la justicia** que el resto de las personas de la sociedad.

Saldremos a la calle para denunciar la **doble jornada laboral**, que nos impide desarrollar una carrera profesional y nos condena a percibir pensiones inferiores al tener que compatibilizar nuestro trabajo remunerado con la carga de trabajo propia del espacio **doméstico y los cuidados**. Para denunciar la **brecha salarial**. Paramos y salimos a la calle para erradicar el **machismo y la división sexual en las aulas**, la insuficiente educación en igualdad.

Gritaremos fuerte a las fuerzas reaccionarias, que desde el cinismo y las mentiras pretenden invisibilizarnos y aumentar a desigualdad en todos los ámbitos.

TODAS, unidas, **por las que ya no pueden gritar**, asesinadas por la violencia machista, solidarizadas, organizadas, empoderadas desde engranajes de sororidad que detendrán el sistema patriarcal.

¡Se va a caer, se va a caer, pero no lo hará solo, sino con nuestro empuje!

¡El patriarcado se va a caer!

(TEXTO EXTRAIDO DE Feministas 8M Jaén. <http://hacialahuelgafeminista.org>)

EL PAPEL DE LOS HOMBRES

El día 8 de marzo el protagonismo es para las mujeres, somos nosotras las que debemos encabezar las manifestaciones, llevar los tiempos de las acciones y ser la voz de ese día. Los hombres deben hacer la huelga y asumir los cuidados de personas dependientes e hijos, y colaborar para que las mujeres puedan estar en la calle. Deben participar en las manifestaciones en los bloques mixtos.



8M 2019

YO HAGO HUELGA

¡POR TI, POR NOSOTRAS, POR TODAS!

#HaciaLaHuelgaFeminista



**Queremos un mundo donde seamos socialmente iguales,
humanamente diferentes, totalmente libres.**

ÚNETE A LA LUCHA QUE SOMOS MUCHAS